



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

LICITACIÓN N° LPE/SOPDU/DCSCOP/019/2022
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 17 DE OCTUBRE DE 2022 reunidos en la Sala de Juntas de las oficinas de la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, ubicada en la calle PLAZUELA VICENTE GUERRERO No. 105, COLONIA EXMARQUESADO, CÓDIGO POSTAL 68030, el C. SILVANO REYNA EGUÍA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA, DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO; quién es competente para intervenir en el presente acto con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2 y 97 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, artículos 1, 2, 3, 138, 139 fracción III y 142 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez 2022-2024 y facultado mediante oficio número PM/1005/2022 de fecha 3 de agosto de 2022, suscrito por el C. Francisco Martínez Neri, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, para aceptar o rechazar propuestas de conformidad con lo ordenado por el artículo 38 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, con el objeto de llevar a cabo la apertura de propuestas económicas de los trabajos programados por el Municipio de Oaxaca de Juárez conforme a la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° LPE/SOPDU/DCSCOP/019/2022, la cual inició a las 10:10 hrs, una vez que se terminó de dar lectura al acta del resultado de análisis de propuestas técnicas, misma que dio inicio las 10:00 hrs y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 fracción I, Capítulo IV del procedimiento de apertura de propuestas, artículos 36 inciso B y 38 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y Capítulo 5. Del procedimiento de la Licitación, 5.1 presentación y 5.1.2. Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas en las bases de esta Licitación, haciendo constar que se encuentran presentes las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar el acta, para las obras enunciadas a continuación:

NOMBRE DE LAS OBRAS	UBICACIÓN
1.-REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA PANZACOLA, COLONIA GUADALUPE VICTORIA CALLE MANUEL ÁVILA CAMACHO. 2.-REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO AGENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN CHAPULTEPEC, BARRIO LA CUEVITA DE LA CALLE NIÑO ARTILLERO TRAMO AVENIDA DEL ROSARIO A CALLE GUADALUPE VICTORIA.	MUNICIPIO: 067 OAXACA DE JUÁREZ REGIÓN: 08 VALLES CENTRALES

Se informa que se encuentra presente por el Órgano Interno de Control Municipal, el C. Daniel Sanchez Castillo, Auditor.

Una vez superada la etapa de análisis de propuestas técnicas, en la que se hizo del conocimiento de los participantes el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos que les fueron solicitados en las bases de la presente licitación, se procede a llevar a cabo la apertura del sobre que contiene la propuesta económica, contando con la presencia del personal designado por el Órgano Interno de Control Municipal y un participante que acude en nombre y representación de la empresa QUIMAJO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., cuya propuesta técnica fue desechada en el acto de apertura de propuestas técnicas, celebrado el día 11 de octubre de 2022, por las causas que ahí se señalan, como consta en el acta respectiva, verificándose que la propuesta que fue aceptada como solvente en la etapa de la apertura técnica cumpla con los requisitos establecidos en las bases respectivas, específicamente en el aspecto económico y se da lectura a los importes totales de la propuesta presentada.

Posteriormente, el servidor público designado y el participante rubrican el anexo 23 (carta compromiso de la propuesta), 31 (catálogo de conceptos) y 32 (programa de erogaciones de la ejecución general de los trabajos) de la proposición que cubre los requisitos exigidos en las bases de licitación, conforme a lo previsto en la convocatoria de la Licitación Pública Estatal.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

La proposición económica que aparece como aceptada en la presente acta y que en principio cumple con lo exigido en las bases y cuyos importes total se indican a continuación, es recibida por la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública para su revisión detallada, a efecto de determinar la solvencia económica de la misma.

N°	EMPRESA	IMPORTES CON I.V.A.
1	MIGUEL BLANCAS REYES (PERSONA FISICA)	OBRA 1.- \$ 1,077,975.10 (UN MILLÓN SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 10/100 M.N.) OBRA 2.- \$ 434,644.70 (CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 10/100 M.N.)

De acuerdo a lo establecido en el artículo 38 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; se cita a los licitantes a las **12:30** horas del día **25 DE OCTUBRE DE 2022**, para que se presenten en la sala de Juntas de las oficinas de la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, en donde se dará a conocer el resultado del fallo de la Licitación Pública Estatal.

Previo lectura del documento y a pregunta expresa de quien preside este acto, si tienen algo que agregar o aclarar con respecto a la manera en que se desarrolló el acto y el contenido del mismo, en uso de la palabra los licitantes manifestaron que nada tienen que agregar y para constancia firman el presente documento, se da por terminado el presente acto a las 10:35 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas, las personas que en ella intervinieron; así mismo se les entrega a los asistentes una copia del presente documento.

El contenido de esta acta se difundirá en la página de internet oficial del Municipio de Oaxaca de Juárez en la siguiente dirección electrónica: <http://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/obra-publica>, siendo responsabilidad de los participantes descargar su contenido.

POR EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. SILVANO REYNA EGUÍA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	
C. DANIEL SANCHEZ CASTILLO	AUDITOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL	

POR LOS LICITANTES

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACUDE AL ACTO	FIRMA
1	MIGUEL BLANCAS REYES (PERSONA FISICA)	C. MIGUEL BLANCAS REYES	
2	QUIMAJO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	C. ESMERALDA DIAZ PACHECO	

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS CORRESPONDIENTE A LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE/SOPDU/DCSCOP/019/2022, PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS "1.-REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA PANZACOLA, COLONIA GUADALUPE VICTORIA CALLE MANUEL ÁVILA CARRASCO. 2.-REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO AGENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN CHAPULTEPEC, BARRIO LA CUEVITA DE LA CALLE NIÑO ARTILLERO TRAMO AVENIDA DEL ROSARIO A CALLE GUADALUPE VICTORIA.", DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2022.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA